Servicios Prestados	Procedimiento	Requisitos	Formatos	Tasas y Derechos
	La solicitud se Presentará ante el Oficial de			
Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.  Gobierno de la República  Solicitud de Información Publica	Información Pública (OIP) o se entregará			
	a la persona en recepción.			
	Datos Necesarios:			
	a). La persona natural solicitante debe	El solicitante debe identificarse		
	identificarse con su nombre y número de DNI,	con su nombre y con cualquiera	Formato Físico	
	pasaporte o carné de residente para extranjeros.	de estos documentos:	https://api.iaip.gob.hn/api/p	NO APLICA PARA
	En el caso que el solicitante sea persona	*DNI	ublic/serve_archivo/?idarchi	ESTA INSTITUCION
	jurídica, deberá acreditar, además de su	*Pasaporte	vo=MTU3NDQ1Ng==	
	existencia legal, el poder suficiente de quien	*Carné de Residencia		
	actúa a nombre de esta.			
	<b>b).</b> Identificación clara y precisa de	Si usted es una persona Jurídica:		
	los datos e información que requiere.	Parameter and Pa		
	c). Medio para recibir la información	*El solicitante deberá acreditar,	D 171 ( ) GYTY YYO	
	solicitada o las notificaciones pertinentes	además de su existencia legal,	Portal Electrónico SIELHO	
	(Correo Electrónico, de teléfono etc.)	el poder suficiente de quien actúa	https://sielho.iaip.gob.hn/usua	ario/ingresar/solicitante/
	Toda solicitud de información debe ser	a nombre de ésta.		
	satisfecha en un plazo de diez días hábiles.	W HOLLES GO COUNTY		
	El plazo se podrá prorrogar por otros diez	* El trámite de solicitud puede		
	días de mediar circunstancias que hagan	ser personal a través del formato		
	difícil reunir la información solicitada.	adjunto en este sitio, vía correo		
	En su caso, se comunicará al solicitante,	electrónico al OIP o a través del		
	antes del vencimiento del plazo de diez	sistema SIELHO.		
	(10) días, las razones por las cuales se		a set Al	RIA GEA
	hará uso de la prórroga Excepcional.		A KING *	* * *
			A CON	DEPOR /

DICIEMBRE 2023

CARMEN CASTRO
Secretaria General